

LOTA, 04 de Noviembre de 2014.-

DECRETO N° 2623.-/

Vistos:

a) Por tener que participar en "Jornada de Capacitación Portal y Ley de Transparencia" el día 07.11.2014, de 09.00 hrs. a 17.30 hrs. Lugar Oficina Consejo para la Transparencia, Calle Morande 360, piso 8 de la Ciudad de Santiago.

b) Memorándum N° 288, de fecha 29.10.2014,

Autorizado por el Sr. Alcalde (s)

c) Memorándum N° 289, de fecha 04/11/2014, de Alcalde Titular, que autoriza a la funcionaria Sra. **Marta Jiménez Medina**, viajar el día 06/11/2014, en bus a las 13:00 hrs a la Ciudad de Santiago.

d) Ley N° 19.880, sobre base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

e) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, cometido funcionario a doña **MARTA JIMENEZ MEDINA**, Administrativo, a Contrata, Grado 15° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "Vistos".

2.- Por tal motivo proporcionase viatico completo día 06 y 07.11.2014, más gastos de traslado de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem 215-21-02-004-006-001, "Comisión de Servicio en el país personal a Contrata" e Ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:
- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
Pág. Web.-